



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SILVANIA

Calle 10 N° 4-58/60 tel.: +57 1 8684065 - jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co
Silvania - Cundinamarca

FIJACIÓN EN LISTA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN QUE SE FIJA EN TRASLADO
257434089001 2015 00101 00	EJECUTIVO	CARLOS MARIO RAMOS MONTES	LUZ ESPERANZA GALLEGU BARAJAS	LIQUIDACION DE CREDITO
257434089001 2019 00402 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALEX ALFREDO PARDO LEÓN	LIQUIDACION DE CREDITO
257434089001 2020 00231 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YEISON ALBEIRO JOYA ABRIL	LIQUIDACION DE CREDITO

LA (S) LIQUIDACIÓN (ES) DE CREDITO PRESENTADA (S) AL INTERIOR DEL (LOS) PROCESO (S) RELACIONADO (S) EN CUADRO ANTERIOR, SE FIJA(N) EN LISTA **HOY, VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CGP, Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DEJA IGUALMENTE EN TRASLADO A LA PARTE INTERESADA POR TRES (3) DÍAS, LA REFERIDA ACTUACIÓN, SEGUN EL ART. 446.2 DEL CGP Y 110 IBIDEM.

INICIA EL TRASLADO: PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE EL TRASLADO: TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

EDWAR FERNANDO SAAVEDRA GUZMAN
Secretario